

## El colectivo de carrera: alternativa oportuna para efectuar el proceso de perfeccionamiento curricular

The career staff: opportune alternative to carry out the process of curricular improvement

Anabel Zurbano Cobas<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0001-6867-04026>

Alexander Jova García<sup>1</sup> <https://orcid.org/0000-0002-0987-6725>

Maitié Martín Caballero<sup>2</sup> <https://orcid.org/0000-0001-6919-9407>

Elzabet Rodríguez Jiménez<sup>3</sup> <https://orcid.org/0000-0002-7346-2906>

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad de Estomatología. Villa Clara. Cuba.

<sup>2</sup> Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Clínica Estomatológica "Victoria de Santa Clara". Departamento de Prótesis. Villa Clara. Cuba.

<sup>3</sup> Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad de Medicina. Departamento de Ciencias Básicas Biomédicas Fisiológicas. Villa Clara. Cuba.

\*Autor para la correspondencia. Correo electrónico: [anabelzc@infomed.sld.cu](mailto:anabelzc@infomed.sld.cu)

---

### RESUMEN

El colectivo de carrera resulta una alternativa oportuna para efectuar el proceso de perfeccionamiento curricular y resolver el problema del nexo interdisciplinar, por lo que se

impone la necesidad de valorar la correspondencia de los contenidos a tratar en las asignaturas y su articulación lógica y pedagógica en sentido vertical. Por su complejidad y la demanda de fortalezas que interfieren en su correcta actuación, los autores de esta comunicación comparten sus consideraciones acerca de determinados elementos a reforzar, donde se imponen procesos integradores regidos por la experticia en el funcionamiento de este subsistema organizativo para el trabajo metodológico, en pos de alcanzar la excelencia académica.

**DeSC:** facultades de Odontología; programas; superación profesional; educación médica.

---

#### **ABSTRACT**

The career staff is an opportune alternative to carry out the process of curricular improvement and solve the problem of the interdisciplinary nexus, for which the need to assess the correspondence of the contents to be treated in the subjects and their logical and pedagogical articulation in cross-sectional sense. Due to its complexity and the demand for strengths that interfere with its correct performance, the authors of this research paper share their considerations about certain elements to be reinforced, where integrative processes governed by expertise are imposed in the operation of this organizational subsystem for methodological work in favor of academic excellence.

**MeSH:** schools, dental; programs; professional development; education, medical.

---

Recibido: 24/03/2022

Aprobado: 24/11/2022

La universidad es por excelencia la institución social con mayor capacidad para preservar, desarrollar y difundir la cultura en su sentido más amplio, luego es de esperar que ponga el conocimiento más avanzado al servicio y salvaguarda de la humanidad de la manera más integral e inclusiva posible. Para ello es fundamental que en el proceso enseñanza

aprendizaje se cumpla lo que pautan los diseños curriculares de las carreras en general, y en particular, en la carrera de Estomatología; para ello es indispensable el trabajo metodológico que desarrollan los docentes para elevar la calidad del proceso docente educativo.

Según el artículo 131 del Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en los Centros de Educación Superior. Resolución 47 de 2022:<sup>(1)</sup> “El trabajo metodológico que se realiza de forma colectiva en cada uno de los niveles organizativos del proceso docente educativo, tiene como rasgo esencial el enfoque en sistema y prioriza la labor educativa desde la instrucción. Su contenido ha de contribuir a la preparación de los profesores, personal de apoyo y directivos para cumplir los objetivos declarados en los planes de estudio con la calidad requerida y atender las necesidades específicas registradas en cada nivel organizativo, entre otros aspectos”.

En la citada resolución<sup>(1)</sup> se identifican como niveles organizativos del proceso docente educativo los siguientes: a) colectivo de carrera; b) colectivo de año académico; c) colectivo de disciplina e interdisciplinarios en los casos necesarios; y d) colectivo de asignatura.

El colectivo de carrera tiene entre otras funciones, contribuir al cumplimiento de los objetivos generales de la carrera y a su perfeccionamiento continuo, y proponer al decano o jefe de departamento, según el caso: los planes del proceso docente hasta nivel de asignatura, la organización de todas las asignaturas por períodos docentes en cada año académico, las asignaturas que no pueden cursarse como arrastre, los objetivos de cada año académico para cada cohorte de estudiantes tomando como punto de partida el modelo del profesional, y velar por la adecuada instrumentación de las estrategias curriculares. Ello impone la necesidad de valorar la correspondencia de los contenidos y su articulación lógica y pedagógica en sentido vertical.

Del análisis de las principales funciones del colectivo de carrera se desprenden su complejidad y las numerosas fortalezas que demandan su cumplimiento; a juicio de estas autoras, la más importante: la experticia, entendida como la combinación de experiencia y pericia. Quien tiene experticia en una materia cuenta con conocimientos derivados de una práctica extendida en el tiempo y con habilidad para el desarrollo de determinadas acciones,

por lo que este colectivo debe estar dirigido por un profesor de elevada preparación científico-pedagógica, con experiencia y desarrollo en el campo de la educación médica.

La dirección docente del Ministerio de Salud Pública ha indicado la necesidad del funcionamiento de esta estructura como opción para evaluar el proceso formativo. A pesar de ello, no se ha logrado emprender una labor sistemática en este sentido en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, y particularmente en su Facultad de Estomatología. Allí se ha declarado la necesidad de que este nivel organizacional cumpla las funciones establecidas para su labor; existe la voluntad institucional para que así sea, pero no se han obtenido los logros esperados: se han detectado dificultades evidenciadas en los controles y en observaciones en la práctica educativa, expresadas en espacios de debates como claustros y consejos de dirección, lo cual incide con singularidad en el resto de los niveles metodológicos y en el funcionamiento de estas instancias, por ejemplo: no se ha logrado fomentar la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad frente al aislamiento disciplinario y prevalece la desarticulación temática, sobre todo en sus aspectos metodológicos e investigativos.

El desarrollo científico reclama un proceso de integración de los contenidos, de interpenetración conceptual y metodológica de las disciplinas científicas establecidas, que haga desaparecer sus límites y muestre una importante producción de conocimientos en las zonas fronterizas; además donde se manifieste una integración vertical, como tendencia de la actividad científica a involucrarse en diversos ámbitos de la práctica social. Estas tendencias científicas tienen su reflejo curricular en la necesidad de enfoques multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios de los contenidos de enseñanza y de las actividades que se realizan con fines formativos, como condiciones necesarias para la preparación de profesionales capaces de identificar y solucionar problemas complejos en su labor, según expresan Santos Martínez et al.<sup>(2)</sup>

La disciplina integradora permite al estudiante identificar un mismo objeto desde lenguajes o representaciones diferentes. Ello contribuye a que se percate de las conexiones existentes en la propia ciencia y no se representen estas disciplinas como obligación curricular a vencer con independencia una de la otra. En la educación médica contemporánea la necesidad de alcanzar una adecuada integración de conocimientos es universalmente aceptada. Sin

embargo, resulta contradictorio que no existe claridad en cuanto a los componentes terminológicos y metodológicos de tan importante aspecto, de acuerdo con el estudio de Grau León et al.<sup>(3)</sup> lo cual es un elemento a tener en cuenta en el análisis de los indicadores que obstaculizan su éxito.

Dadas las transformaciones suscitadas en el ámbito universitario actual, tanto el Ministerio de Educación Superior como sus instituciones han concebido como una prioridad la intensificación del trabajo metodológico en todos los niveles donde este se desarrolla.<sup>(4)</sup>

En las universidades médicas, los planes de estudio consecuentemente con los modelos del profesional de cada carrera de la salud, articulan los componentes académico, laboral e investigativo y conciben el proceso enseñanza aprendizaje como un proceso de actividad y comunicación. En ellos, en equilibrio con las formas de enseñanza más académicas, aparecen las formas de la educación en el trabajo, las cuales además de propiciar un aprendizaje más significativo, en tanto comprometen en su adquisición al propio sujeto, propician actuar en la formación de valores, de la ética y la conducta profesional.<sup>(5)</sup> De hecho, la participación de los educandos en el cumplimiento real de la misión de la institución hospitalaria o de la atención primaria de salud, donde se incluyen las clínicas estomatológicas, es un elemento peculiar que distingue su proceso formativo con respecto al de otros profesionales.

El colectivo de carrera en Estomatología posee una metodología de trabajo que parte del análisis de los problemas de salud a resolver por el egresado, en consonancia con los objetivos de salida expresados en el perfil profesional, por lo que requiere un análisis minucioso de su modelo y de todas las partes del plan de formación; ello permite el estudio del individuo afecto por una enfermedad y las acciones que debe desarrollar el futuro profesional para su correcto diagnóstico, tratamiento, acciones de promoción de salud, preventivas y de rehabilitación que conforman la actuación estomatológica integral del futuro profesional.

La excelencia académica plantea retos enormes, complejos, que requieren cambiar ideas y prácticas. Entre las fortalezas consideradas como indicadores de excelencia y calidad de las

instituciones de educación superior en Cuba, se destaca el grado profesional alcanzado por sus docentes. Esta realidad justifica la importancia de acometer un adecuado trabajo metodológico para el perfeccionamiento del proceso enseñanza aprendizaje desde el colectivo de carrera, en este caso, de Estomatología, de forma más pertinente a su currículo y dando respuesta a una necesidad institucional y ministerial, pero, en pos de alcanzarlo, las autoras de esta comunicación son del criterio de que es necesario y pertinente el trabajo metodológico que sustente enfoques multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios de los contenidos de enseñanza en la verticalidad del proceso curricular desde el colectivo de carrera con la articulación de los demás niveles metodológicos que plantea la Resolución Ministerial No. 47/2022.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Educación Superior. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en los Centros de Educación Superior Resolución Ministerial No. 47/2022. La Habana: MES; 2022.
2. Santos Martínez R, Alfonso Hidalgo A, Quintanilla Opizo O, Chaviano Herrera O, García Ávila I, Valdés Utrera JR. Trabajo metodológico: reclamo para lograr interdisciplinariedad desde el colectivo año de la carrera de Medicina. EDUMECENTRO [Internet]. 2017 [citado 20/10/2021];9(1): [aprox. 14 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742017000100011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742017000100011&lng=es)
3. Grau León IB, Barciela González Longoria MD, Rosales Reyes S, Peguero Morejón H. El trabajo docente metodológico en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (UCMH). Educ Med Super [Internet]. 2015 [citado 20/10/2021];29(4): [aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/597http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/597/301>
4. Martínez-Díaz PA, Alea-González M, Linares-Cordero M, González-Rangel MÁ. Propuesta metodológica para el perfeccionamiento del trabajo de los colectivos de asignatura en las carreras de Medicina y Estomatología. Rev Haban Cienc Med [Internet]. 2017 [citado

20/10/2021];16(2):[aprox. 7 p.]. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2017000200013&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2017000200013&lng=es)

5. Jimenez-Yong Y, Santos-Prieto D, Véliz-Concepción O, Jiménez-Mesa L. Modelo de evaluación para la educación en el trabajo desde la asignatura Ortodoncia. EDUMECENTRO [Internet]. 2019 [citado 24/10/2021];11(1):[aprox. 13 p.]. Disponible en:

[http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1161/html\\_412](http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1161/html_412)

### **Declaración de intereses**

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

### **Contribución de los autores**

Anabel Zurbano Cobas y Alexander Jova García: conceptualizaron el tema, analizaron la bibliografía y redactaron el informe final.

Maitié Martín Caballero y Elzabet Rodríguez Jiménez: hicieron búsquedas bibliográficas, las analizaron y acotaron por el estilo Vancouver.

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](#)